

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA "CAPAFERI" S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, al día 20 de Abril del 2018, a las 09H00, en el local social ubicado en Avenida Carlos Luis Plaza Dañin s/n y Democracia, Ciudadela La Atarazana, se reúnen los accionistas de la compañía "Capaferi S. A." señores Señor Joffre León León Orellana, propietario de veinte y dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar ; y, la señora Maria Alexandra Altamirano Aguirre de León, propietaria de veinte y dos mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar.

Preside la sesión su titular señora Alexandra Altamirano de León, y actúa de Secretario el Gerente General señor Joffre León Orellana, quien manifiesta que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, pudiendo constituirse en Junta General pudiendo constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el informe presentado por la Administración de la compañía así como el del Comisario correspondientes al ejercicio fiscal del dos mil trece.
2. Conocer y Aprobar los balances: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Flujo de efectivo y Cambios en el Patrimonio con sus respectivas notas.
3. Conocer y Resolver sobre los Resultados del Ejercicio

En mi calidad de Secretario Ad-Hoc, procedo a distribuir los respectivos informes para que éstos sean analizados por los accionistas. Luego de 30 minutos, durante los cuales los accionistas sustentan los particulares de los informes, se procede a resolver por unanimidad lo siguiente:

1.- Los accionistas resuelven "Aprobar los informes presentados por la Administración de la compañía CAPAFERI SA. Con respecto al ejercicio económico del 2017, aprobando a la vez el informe del Comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico del 2017"

2.- Los accionistas resuelven "Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, Estado de Flujo de Efectivo y Cambio en el Patrimonio ; de la compañía CAPAFERI SA. Con respecto al ejercicio económico del 2017"

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión y se da lectura de la misma por el Secretario la cual es aprobada unánimemente por los accionistas de la compañía, y para constancia la firman.

Guayaquil, Abril 20 del 2018

  
JOFFRE LEON ORELLANA  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL  
SECRETARIO